

 Huella en la Luna

| Arturo Torres, Oswaldo Jarrín | Roberto Aguilar | María Teresa Escobar |
| Luján | Fredy Rivera Vélez | Fernando Carrión | Editora: Ivonne Guzmán |

EL CONTAGIO

FIN DE LA ISLA DE PAZ



EL CONTAGIO

FIN DE LA ISLA DE PAZ

| Arturo Torres, Oswaldo Jarrín | Roberto Aguilar | María Teresa Escobar |
| Luján | Fredy Rivera Vélez | Fernando Carrión |
| Editora: Ivonne Guzmán |

mediato  PERIODISMO DE INTERPRETACIÓN

El contagio. Fin de la isla de paz

Colección: Huella en la Luna, #2

© Junio, 2018 Mediato

ISBN: 978-9942-35-018-3

Edición: Ivonne Guzmán

Diseño: Antonio Salazar

La reproducción parcial o total de esta obra, por cualquier medio, sin el consentimiento expreso de los titulares del copyright, está prohibida al amparo de la legislación vigente.

Impreso en Quito, Ecuador

Índice

Arturo Torres Oswaldo Jarrín: “Todos los niveles institucionales están afectados por el narcotráfico”	13
Roberto Aguilar El decenio ganado... por los carteles	31
María Teresa Escobar La Última Lágrima	61
Luján Paisajes de frontera	81
Fredy Rivera Vélez Plan Ecuador: oportunidad perdida, oportunidad posible	87
Fernando Carrión Una inmejorable plataforma para el crimen organizado, en la Mitad del Mundo	111

Una inmejorable plataforma para el crimen organizado, en la Mitad del Mundo

Por Fernando Carrión

Fernando Carrión. Dr. (c) Universidad de Buenos Aires, Argentina, profesor investigador en Flacso Ecuador. Sus líneas de investigación son: descentralización, centros históricos, seguridad ciudadana, políticas urbanas y fútbol. Ha trabajado también como consultor de organismos multilaterales y como docente universitario en los países de la región andina y del Mercosur. Fue concejal del Municipio de Quito en 2004 y 2009.



El Ecuador construyó el imaginario de la ‘isla de paz’ en la década de los años 80, debido a que nuestro país no se contaminó de los conflictos internos que vivían los países vecinos: mientras Perú tenía a Sendero Luminoso y al Movimiento Revolucionario Tupac Amaru, en Colombia existían las FARC y el Ejército de Liberación Nacional. Este imaginario, como todos, es una construcción social que nació históricamente en el país para diferenciarse de sus vecinos, producir integración nacional y generar una imagen internacional contraria a la posición peruana respecto del diferendo territorial. Y, como todo imaginario, el de la isla de paz ha generado comportamientos que en este caso niegan la violencia.

Con el cambio de siglo, el Ecuador se transformó notablemente. Se firmó la paz con el Perú en 1998, con lo cual el enemigo externo desapareció y las reivindicaciones intranacionales de autonomía y descentralización tomaron cuerpo. En 1999 la profunda crisis financiera fundó una

nueva economía alrededor del proceso de dolarización; y en el mismo año, Colombia estableció el Plan Colombia con Estados Unidos, lo cual internacionalizó su conflicto interno, contaminando al Ecuador; proceso que el país no reconoce por el imaginario constituido.

En el ámbito de las drogas, el país ha reconocido y aceptado que es un territorio por donde transita y se embolega este producto; pero nunca ha aceptado que desde el cambio de siglo se suman dos nuevas actividades: el lavado de recursos gracias a la dolarización de la economía, la producción de cocaína –no cultivo– por el efecto globo que produjo el traslado de algunos laboratorios a nuestro territorio; y desde 2008 –resultado de la globalización del consumo– se constituye un mercado interno con fuerte demanda.

Momento clave

En 2009 se produjo un hecho que incidió en la reconfiguración internacional del narcotráfico, pues cambió las condiciones y los actores se movieron y reperfilaron: la contracción del consumo de drogas en Estados Unidos, producto de una buena política del presidente Barack Obama y, más que de él, de su esposa Michelle Obama. Esta disminución obedeció a un viraje respecto de la concepción que Estados Unidos tenía de lo que se denominó desde la presidencia de Richard Nixon la “Guerra contra las drogas”, que no era otra cosa que enfrentar unilateralmente a las drogas en el lugar de la oferta, en el lugar de

producción. Obama dio un giro y empezó a enfrentar el problema en el sitio de demanda, es decir, en su propio país. Esta medida generó una reducción del consumo de alrededor de un 20% en el mercado estadounidense, que es una cantidad significativa.

Así, de pronto el mundo se vio inundado de este producto gracias al alto nivel de producción, lo cual significó que nuevos países entraran al proceso de consumo, siguiendo la línea de lo que algunos autores llaman “la globalización del consumo”. Lo cual significó que, por ejemplo, Brasil se convirtiera en el segundo país consumidor de cocaína en el mundo; y el primero de crack. Y países como México, Colombia o Ecuador, que no habían sido consumidores, empezaran a consumir; así como países europeos, africanos, asiáticos y de Oceanía.

A la contracción de la demanda desde Estados Unidos se sumaron otros factores que incidieron en esta mayor disponibilidad de cocaína, como el perfeccionamiento de la producción logrado por Colombia, Perú y Bolivia, que para ese momento llevaban ya alrededor de 10 años enfrentados al Plan Colombia y sus restricciones, razón por la cual mejoraron sustancialmente la productividad, incorporando tecnología y racionalizando sus procesos de producción. Lógicamente, el producto sobrante tenía que ser reubicado.

Este proceso significó una reestructuración general de la lógica orgánica de los carteles que llevaban a cabo estas operaciones, que ya no tenían como destino principal o único a Estados Unidos. Para lograr la penetración

del consumo en nuevos países se requería de la presencia de nuevas estructuras criminales, lo cual significó, por un lado, nuevos actores ilegales y, por otro, una reestructuración general del crimen. Por eso se provocó la presencia de otros actores en los nuevos países de consumo y las nuevas alianzas con grupos italianos, españoles, rusos, etcétera, para que potenciaran los mercados ilegales.

A la par de la ampliación del consumo empezó un proceso de reestructuración de la lógica del negocio con los carteles. En 2008, con la crisis económica que se desató en Europa y Estados Unidos alrededor de las hipotecas, que es uno de los sectores claves del lavado, el narcotráfico se vio directamente afectado; lo cual obligó a un replanteamiento de sus estructuras, mediante una nueva lógica de operación bajo la forma de un holding, que no es otra cosa que la articulación de carteles bajo las modalidades de franquicia o tercerización.

Nuestra frontera norte, actualmente en crisis, grafica esta forma de operación: en el sur colombiano existen 12 grupos ilegales disputándose primero los espacios dejados por las FARC y no controlados por el Estado según los acuerdos de paz y, segundo, la articulación con los dos carteles mexicanos de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación. El holding que conforman estos dos carteles se estructura, por ejemplo, con el frente Oliver Sinisterra, comandado por 'Guacho', que bien puede realizar las tareas tercerizadas de cultivo de coca, de traslado de coca o cocaína de un lugar a otro, de cuidado de la frontera o de subir la droga a barcos o sumergibles. La ventaja que tiene esta estructura

tipo holding es que si golpean a Sinisterra y desaparece, éste es reemplazado por otro para que cumpla esa función. Y así, el holding global no se ve afectado. Esa es una diferencia sustancial con el tipo de operación anterior, en la que los carteles tenían el comando de todo el proceso: cultivaban coca, producían cocaína, la trasladaban y manejaban incluso el mercado interno norteamericano. Una operación de este tipo ya no es posible bajo la lógica de la globalización.

En 2008 hubo otro hito: el presidente de México, Felipe Calderón, firmó con George W. Bush, de Estados Unidos, la Iniciativa Mérida, que planteó una confrontación violenta al narcotráfico, una guerra que fue una réplica del Plan Colombia y que ha dejado al menos 75 000 muertos. El interés estadounidense en México se debió a la escalada de posiciones que dicho país protagonizó luego de 2001, tras el ataque a las Torres Gemelas en ese año, cuando las políticas de seguridad de Estados Unidos definieron las nuevas amenazas, los nuevos enemigos y blindó sus fronteras, lo cual convirtió a México en un país estratégico.

El ingreso aéreo y marítimo de las drogas a Estados Unidos por la Florida se hizo muy difícil y el impacto del Plan Colombia en las estructuras criminales en ese país, delinearon una nueva forma de penetración de los narcóticos a la sociedad estadounidense. Bajo estas nuevas circunstancias, empezaron a cobrar fuerza los carteles mexicanos, articulados a los colombianos. El cartel de Sinaloa se globalizó, muestra de ello es su presencia en 51 países y más de 3 750 empresas filiales. También está Jalisco Nueva Generación,

que es relativamente nuevo. Carteles como el del Golfo, Los Zetas o la Familia Michoacana fueron los beneficiarios del mercado de la cocaína, que antes no dominaban, pues estaban dedicados a otro tipo de drogas o al contrabando a Estados Unidos. De repente, México empezó a tener el control del paso de la droga por la frontera terrestre. Fue así como, a partir de 2001, se empezó a tejer el vínculo entre los grandes carteles mexicanos y colombianos, que para 2008 ya estaba completamente consolidado bajo la lógica del holding.

México es actualmente más poderoso que Colombia, que fue protagonista por años de este negocio. El cartel de Sinaloa y otros carteles mexicanos han tenido la visión de globalizarse y penetrar Europa y Asia. Con la articulación de la producción (cultivo de coca y procesamiento de cocaína) en Colombia, Perú y Bolivia, y el tráfico y la comercialización por Centroamérica, México se ha convertido en un actor indispensable, que ha construido un fuerte poderío en el mercado de la cocaína, cuya estructura es la que configura el gran negocio del narcotráfico en todo el mundo.

Si México puede reclamar su señorío sobre el norte del mundo, Colombia, Perú y Bolivia lo hacen hacia el sur del continente: Ecuador, Perú, Argentina, Chile y Brasil. No solo que capturan buena parte del consumo sino que también generan importantes enlaces extrarregionales. En este contexto empiezan a aparecer también los carteles brasileños, peruanos y bolivianos, que son bastante más pequeños, porque como están dentro de la cadena de valor se

adscriben a holdings solo por tercerización. Sin embargo, están a cargo de los grandes mercados en América Latina, como Brasil, Argentina y Chile, que adicionalmente están articulados con nuevos mercados como los africanos del norte y del sur. Chile y Argentina básicamente son la puerta de acceso a Nueva Zelanda y Australia. Y por el Brasil van a la parte norte del África y también a algunos puntos de Europa.

En el mundo solo hay tres países que producen cocaína: Bolivia, Perú y Colombia y el Ecuador está en el medio. Eso nos ubica en una posición estratégica muy preocupante, porque además estamos dolarizados. En Ecuador hay 17 carteles extranjeros, entre ellos el de Sinaloa, Los Zetas, el Golfo, Urabeños, Rastrojos, el Clan del Golfo, la Ndrangheta siciliana... que llegan de todos lados porque las condiciones son óptimas.

Una posición “privilegiada”

Para 2008, cuando el escenario mundial cambió, el Ecuador no fue ajeno a esta mutación. Tanto que empezó a vivir la presencia de los grandes carteles globales, debido a que el país se encuentra en una posición estratégica tanto en relación con los dos países productores de cocaína más grandes del mundo –Perú y Colombia– como en correspondencia con los países de tránsito hacia los lugares de mayor consumo mundial. La posición de Ecuador en la cuenca del Pacífico le da una salida hacia Estados Unidos que sigue siendo el consumidor más grande del mundo,

para lo cual el país cuenta con cuatro puertos muy buenos, comparativamente con Perú y Colombia: Esmeraldas, Manta, Guayaquil y Puerto Bolívar. Y, por otro lado, también tiene salida hacia la cuenca amazónica que abre el consumo de Brasil por el cauce del río Putumayo y de allí hacia África y Europa. En otras palabras, Ecuador está ubicado estratégicamente frente a los países productores y consumidores más importantes del orbe. Tenemos una posición que ha permitido que el país se convierta en una base o plataforma a la cual llegan y de la cual salen simultáneamente productos ilegales, con diferentes fines.

La economía dolarizada es otro punto clave en la elección de Ecuador como base del crimen organizado internacional, pues facilita el lavado de dinero. No lo es menos un sistema judicial laxo, que va de la mano de toda una institucionalidad débil, fácilmente corruptible gracias a la opacidad con la cual se manejan los asuntos de interés público. Las facilidades de comunicación de todo tipo y de infraestructura constituyen otras ventajas que ofrece el territorio ecuatoriano para la operación de estos grupos ilegales. Y para rematar, en los últimos años se percibe la inexistencia de un sistema de inteligencia que permita detectar y hacer un seguimiento de estas actividades.

La negación y la indefensión

Las declaraciones oficiales de instituciones como la Policía se mantienen en el imaginario: Ecuador es exclusivamente un país de paso y de bodegaje, pero no es así. Si

Ecuador es un país de tránsito, quiere decir que importamos y exportamos, ¿qué se está haciendo frente a eso? En segundo lugar, a partir de 2008, como veíamos, producto de la globalización del consumo, el Ecuador empezó a consumir. Según información proporcionada por el entonces Ministerio del Interior, en Ecuador se consume el 18% de lo que se captura. Si por aquí transitan 220 toneladas de drogas al año, según el Departamento de Justicia de Estados Unidos, eso significa que en el país se consumirían alrededor de 40 toneladas. ¿Qué hace el Gobierno frente al consumo?

Esto no es reconocido ni por el Gobierno ni por la sociedad, por el peso que tiene el imaginario de la isla de paz. Se cree que el Ecuador no se ha contaminado con su proceso de internacionalización, cuando en realidad no hemos querido ver lo que pasa con el narcotráfico, principalmente desde fines de la década de 1990. Pasamos de ser isla de paz a plataforma internacional del delito, tránsito que se explica no porque haya habido contaminación de la violencia política sino por la contaminación que se origina en los mercados ilegales.

En el país se manifiestan varias expresiones del crimen organizado, donde el narcotráfico juega una función estructuradora, por ejemplo, alrededor del tráfico de armas, migrantes, órganos, precursores, cuyo origen, en algunos casos, puede ser legal. Existen muchos precursores que son legales de importar, en tanto sirven, por ejemplo, como fertilizantes para la producción de palma africana o en la producción de petróleo; dos industrias fuertes en el país.

Y esto hace que el contrabando tenga mucha fuerza. Adicionalmente, hay mercados ilegales alrededor del patrimonio, del tráfico de especies vivas y especies muertas; o de la minería ilegal, que entró con fuerza hace unos cinco o seis años en toda América Latina.

Otra área muy compleja es la del contrabando. Ecuador tiene un modelo político y económico distinto al de los dos países con los que colinda —Colombia y Perú—, lo cual produce, por ejemplo, que el precio de la gasolina en Ecuador sea subsidiado, mientras en los otros dos el precio sea real; o que ellos tengan acuerdos de libre comercio con Estados Unidos mientras nosotros no. Por eso se genera una “asimetría complementaria”, que permite la integración de los mercados mediante el contrabando: tránsito de los productos inexistentes o más baratos en un país respecto del otro, o por el cambio en la paridad cambiaria de un país respecto del otro.

A ello debe sumarse la nueva estructura del contrabando que supera los ámbitos del vecindario fronterizo y que proviene, por un lado, de los mercados que se impulsan desde economías como China e India que, gracias a las ventajas comparativas de la producción propia en el contexto de la economía global, entran con fuerza; y, por otro lado, del fortalecimiento de algunos centros de distribución del contrabando regionales, donde se destacan algunas zonas libres en Panamá (Colón) o en Colombia, que es el país de la región que tiene la mayor cantidad de estas. Pero también se ubica la triple frontera (Brasil, Argentina y Paraguay), que es otro polo considerado de distribución

regional. Todo esto, de alguna manera, está altamente vinculado a los procesos de globalización y de la revolución científico-tecnológica.

El narcotráfico tiene redes de articulación muy fuertes con todos los delitos arriba señalados. En otras palabras, lo que pasó en Ecuador, como ha ocurrido en muchas otras fronteras, es que todas estas zonas se articularon bajo un sistema fronterizo global, en el que el contrabandista, que es una persona que tiene control del territorio y la institucionalidad pública de la región (porque vive ahí, lo conoce), muta hacia una nueva figura social como el traficante, quien ya no es una figura binacional, sino global. El traficante es una figura que tiene conocimiento tecnológico y articulación con redes y holdings, porque controla el lugar de producción, las conexiones con los lugares de tránsito, las rutas y con quienes manejan el consumo. Esta figura del traficante es la que opera por franquicia o tercerización en el esquema del holding global.

Colombia no es el referente

El involucramiento de Ecuador, de varias maneras y desde distintos ámbitos, en el conflicto colombiano es innegable. En los últimos meses, la opinión pública nacional se ha construido sobre la percepción negativa que nace de la pérdida de legitimidad del proceso de paz con el resultado del plebiscito de octubre de 2016, cuando la población se pronunció de manera negativa frente al acuerdo. Esta decisión fortalece a los actores que promovieron el no y

estructuró el eje de la campaña electoral del 27 de mayo de 2018, que no es otra que mostrar los efectos negativos del acuerdo y achacar a los disidentes de las FARC los problemas de la frontera. Esta visión ha sido asumida también por la opinión pública ecuatoriana.

Respecto de las políticas, el eje de las mismas se ha enmarcado en la lógica de la llamada “guerra a las drogas”, característica del Plan Colombia; por eso se pone énfasis en la salida militar y se mira a Colombia como si fuera una experiencia exitosa por tener más de medio siglo en esta práctica. Pero, ¿por qué no ver mejor la experiencia de Uruguay? O, ¿por qué no mirar a Estados Unidos, donde hay nueve estados y un distrito que legalizaron el uso recreativo de la marihuana y 30 que lo legalizaron por razones de salud? Estados Unidos, que suele ser puesto de ejemplo para muchas cosas, extrañamente para este tema específico no lo es.

Además, hay otras experiencias interesantes de legalización que pueden servir de guía para salir de este problema: Portugal y Holanda han tenido buenos resultados, incluso en términos de reducción del consumo y de ocupación de cárceles, que ahora se alquilan para ofrecer este servicio a países fronterizos. En Uruguay no solo que se legalizó la venta y el consumo de la marihuana, sino que se estatizó la producción y la regulación del mercado. La venta es básicamente estatal, a través de farmacias, que proveen el producto bajo criterios de salud.

Otra razón por la cual Colombia no es buen ejemplo para nosotros es porque Ecuador no ha tenido nunca fuer-

zas insurgentes ni tampoco hemos sido cultivadores de coca; sin embargo, se insiste en que esa es la experiencia a seguir y buscar. Como Colombia tiene inteligencia y nosotros no, cuenta con mucha información que nosotros no tenemos. Pero esa información se maneja bajo la lógica del nacionalismo metodológico; es decir, bajo la lógica de la defensa de su Estado. Por eso la información que nos entrega es la que le sirve a Colombia para involucrar a Ecuador en su política. Por ejemplo, a los pocos días del bombazo en San Lorenzo, vino de Colombia el fiscal Néstor Martínez y nos dijo que 'Guacho' era el autor, que él era ecuatoriano y que en Ecuador las FARC tenían 15 millones de dólares invertidos. O sea, vino a decirnos que debíamos sumarnos a su política, con las consecuencias que aquello implica. Sí, Colombia tiene información, pero es información que nos entrega en función de los intereses de sus políticas. También podríamos pedir ayuda a Estados Unidos, Inglaterra o Francia, con los cuales tenemos acuerdos para estos fines, pero hay un problema: no sabemos qué ni cómo pedirles, porque no tenemos ni inteligencia ni política frente a esta realidad.

Cuando se firmaron los acuerdos de paz en Colombia, los guerrilleros debían salir de las zonas que controlaban, para ser reubicados en las 23 zonas veredales. Pero al salir dejaron espacios vacíos que el Estado colombiano debió llenar con la sustitución de cultivos, reestructuración agraria, educación, salud, comunicación y seguridad. Y ese es el gran problema que tenemos en este momento en la frontera que compartimos con ese país. No son los disi-

dentes de las FARC, sino la falta de cumplimiento de los acuerdos de paz por parte del Gobierno colombiano, que debió construir su presencia en esos territorios.

Por esta razón, en lugar de pedirle consejo o colaboración, lo que Ecuador debe exigirle a Colombia es que cumpla los acuerdos a los que llega; por ejemplo, el de paz y los de los Gabinetes Itinerantes, entre otros. Si Colombia cumpliera los acuerdos, el territorio donde están esos 12 grupos disputándose el territorio estaría cubierto y nosotros no tendríamos este problema.

La Cancillería ecuatoriana necesita elaborar un plan de trabajo que encamine a Ecuador a salir del conflicto colombiano. Primero, el país debería tener una política internacional al respecto. ¿Por qué? Porque una de las formas de articulación del Ecuador al mundo viene del narcotráfico. Se requiere de una política exterior sobre los mercados ilegales. Tener una política exterior en este sentido significa una relación bilateral explícita con México o Colombia sobre ese tema específico. Cuando las Fuerzas Armadas ecuatorianas establecen un convenio con las Fuerzas Armadas mexicanas o colombianas deberían hacerlo con un mismo propósito, enmarcado en una política exterior del Ecuador. Cuando Ecuador se presenta en la ONU, la OEA o la Unasur para un debate de este tipo, ¿qué plantea?, ¿lo que le dicen las FF.AA.?, ¿lo que le dice la Policía? Ecuador necesita una política exterior en relación con mercados ilegales en general.

Esa política exterior debe ser acompañada por otras políticas de aplicación interna, como: qué hacer sobre las im-

portaciones y exportaciones, sobre el consumo, sobre el lavado, sobre los laboratorios. El país necesita una política para cada una de las fases o momentos en que actúa el crimen organizado. Hasta ahora, y con base en los papeles que han jugado los diferentes actores oficiales, y la inexistencia de un real sistema de inteligencia, cuando se trata de narcotráfico, Ecuador no tiene política y eso hace que los otros delitos relacionados y ese mismo no sean realmente comprendidos ni investigados. ●